

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

INTRODUCCIÓN

RESEÑA HISTÓRICA:

En el año de 1966, el día 16 de mayo, el Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial (CeNETI) amplió su cobertura de servicios, mediante el convenio celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Jalisco para la creación del Centro Regional de Enseñanza Técnica Industrial (CeRETI) en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. El 23 de junio de 1977, según el Acuerdo de la Dirección General de Profesiones, Sección: Departamento de Instituciones Educativas, Exp. F40, hace constar que: "... en virtud de que se ha acreditado la dependencia del Centro Regional de Enseñanza Técnica Industrial de Guadalajara, Jal. (CeRETI) al Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial del D.F. (CENETI) procede: la incorporación de dicho Centro de Estudios... ". Con dicho acuerdo el CeRETI establece formalmente su dependencia con el CENETI. El 25 de marzo de 1983 el Ejecutivo Federal mediante Decreto publicado en el D.O.F. del 8 de abril de 1983, desaparece el Sistema CENETI - CeRETI's, por lo que el CeRETI Guadalajara cambia su denominación a Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI).

FUNDAMENTO LEGAL DE CREACIÓN:

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) se creó por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 08 de abril de 1983, como organismo público descentralizado con fines no lucrativos, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS Y VALORES.

Misión: Formar profesionales líderes en el área tecnológica a través de la oferta de servicios educativos integrales, para la generación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos, que contribuyan al desarrollo sustentable. Visión: Ser una institución que se mantiene a la vanguardia con excelencia en educación tecnológica, que impulsa el desarrollo sustentable del país, mediante la generación de conocimiento e innovación, vinculada con organizaciones del ámbito tecnológico, que forma redes de colaboración nacional e internacional. Valores: Desarrollo humano, Responsabilidad, Honestidad, Trabajo en equipo y Alto desempeño.

Objeto Social. - El objeto de la Entidad es la formación de profesores de enseñanza técnica industrial y de técnicos e ingenieros, así como la investigación básica y aplicada de carácter científico, técnico y pedagógico.

ESTRATEGIAS Y LOGROS

- En los planes y programas de estudio, se trabajó en el rediseño del currículo laboral, logrando un avance del 100% en los primeros tres semestres. En cuanto a los demás programas, estos se encuentran en proceso.

- En el ámbito de la educación dual, se han incorporado nuevas carreras, como Mecánica Automotriz, Control Automático e Instrumentación, y Desarrollo de Software. La generación actual cuenta con 50 estudiantes. Entre los convenios clave, se destacan las empresas Koch Industries y Jabil México.
- Se creó una estrategia para la retención de alumnos en la educación media superior, la cual se implementa en cuatro etapas: propedéutico, nuevos ingresos, estudiantes de 2º semestre y estudiantes de 8º semestre. Las acciones realizadas hasta el momento incluyen la presentación de la estrategia, el análisis de datos, la elaboración de un manual de operación, y la programación continua de reuniones para presentar los avances de los datos.
- Se otorgaron 165 becas institucionales a estudiantes de educación superior, así como a aquellos que cursan el séptimo y octavo semestre de educación media superior. Estos últimos no son elegibles para recibir la Beca Universal EMS Benito Juárez, la cual está dirigida a estudiantes de primero a sexto semestre de nivel medio superior.
- Se llevó a cabo la actualización y formación docente mediante 45 eventos, que totalizaron 572.5 horas. Las áreas de formación incluyeron pedagogía, disciplina, desarrollo humano, gestión académica y tutoría. Además, cada evento se clasificó en alguna de las siguientes categorías: capacitación del MCCEMS, profesional básico, profesional extendido, habilidades socioemocionales, normativa vigente, metodologías y estrategias de aprendizaje, y acción tutorial.
- El área de vinculación llevó a cabo visitas industriales y promovió actividades en secundarias y preparatorias. Actualmente, se mantienen 293 convenios vigentes, y se continuó trabajando en la oferta de empleos con la participación de diversas empresas.
- Se llevó a cabo el Proyecto para la Seguridad Institucional, que incluyó un autodiagnóstico, marchas exploratorias, la creación de un catálogo para clasificar conductas de riesgo, violencia escolar y emergencias, el desarrollo de protocolos y normativa, así como la aplicación de una encuesta sobre victimización y percepción de la seguridad institucional. Además, se desarrolló una App de botón de seguridad CETI, diseñada por alumnos de séptimo semestre. Se contó con el apoyo del Comité de Ética y la Unidad de Atención a Víctimas, donde se impartió el curso de HAS. Asimismo, se realizaron Jornadas de Salud enfocadas en el bienestar físico y mental de la comunidad.
- Se realizaron mejoras en los planteles, destacando en Colomos la rehabilitación de baños, mantenimiento de luminarias, modernización de accesos, adquisición de sillas, regularización del agua potable, renovación de la fachada del laboratorio de metrología y limpieza del drenaje. En Río Santiago, se llevaron a cabo la construcción de una cubierta, instalación de persianas, diseño de señalética, cierre de perímetro, mejoras en el acceso al plantel, adquisición de sillas y regularización del suministro de agua potable.

INVESTIGACIÓN

Al cierre del ejercicio 2024, el CETI cuenta con 4 docentes dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

PATENTES

No. 298228: Proceso y Uso para la Obtención de una Oleorresina a partir de la semilla "Ditaxis Heterantha".

No. 385005: Electrocardiógrafo Inalámbrico.

No. 376767: Sistema de Movimiento para Electroodos Profundos.

CUENTA PÚBLICA 2024

No. 393864: Aparato Automatizado para Realizar Pruebas de Agudeza Visual.

No. 393351: Aparato para rehabilitación fisioterapéutica de rodilla.

MODELOS DE UTILIDAD:

No. 4211: Dispositivo Modular de alerta preventivo y protector contra la radiación UV.

No. 4321: Aparato para Rehabilitación Muscular de brazo y hombro.

MX 5356 B: Equipo de rescate portátil y plegable con monitoreo de signos vitales.

POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Medallero de logros de las y los estudiantes del CETI en 2024 eventos académicos:

	INTERNACIONALES	NACIONALES	REGIONAL
ORO	3	8	18
PLATA	3	4	14
BRONCE	2	3	10
MENCIÓN HONORIFICA	3	3	12
TOTAL DE MEDALLAS	11	18	54

OBRA PÚBLICA

En seguimiento al Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas 2024, se informa que, durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, se concluyeron los trabajos de obra pública conforme a lo siguiente:

Objeto del contrato	Partidas	Monto contrato IVA incluido	Avance Físico	Estatus
Contratación de obra pública en el CETI 2024	PARTIDA 1. Segunda etapa de reforzamiento del Edificio "B"	\$17'111,051.09	100%	Concluida
	PARTIDA 2. Reconstrucción de muro en el Edificio "D" y restauración de laboratorio de metrología		100%	

Al cierre de este informe, ambas contrataciones han sido debidamente concluidas, cumpliendo con los plazos establecidos en el cronograma de actividades y el programa de ejecución, y los trabajos han sido recibidos conforme por parte de la Entidad.

Seguimiento de carteras del ejercicio 2024

CUENTA PÚBLICA 2024

Al corte del cuarto trimestre, se tiene la autorización de 8 carteras, con lo cual se podrá atender, los proyectos para fortalecimiento en equipamiento, mobiliario y bienes informáticos:

Clave de cartera	Nombre
2211L3P0003	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social del CETI
2211L3P0004	Programa de Fortalecimiento de Infraestructura Social CETI 2022.
2211L3P0010	Mantenimiento de instalaciones y espacios físicos del CETI.
2211L3P0012	Programa de mantenimiento y rehabilitación de espacios del CETI.
2311L3P0002	Proyecto de infraestructura para la construcción de una caseta de ingreso vehicular y control de acceso para el plantel Rio Santiago.
2411L3P0002	Programa de adquisición de bienes especializados para laboratorios, aulas y talleres del plantel Colomos.
2411L3P0001	Programas de fortalecimiento del área de tecnología de la información del CETI
2411L3P0003	Equipamiento de audio para eventos del plantel Rio Santiago

ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PROGRAMA INSTITUCIONAL 2020 -2024

Para ello el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, elaboró el programa Institucional 2020 -2024, en el que define seis Objetivos prioritarios vinculados al mismo, con los que se podrá dar atención a la problemática que se genera entorno al ingreso y permanencia a estos niveles educativos, buscando en todo momento, no dejar a las y los jóvenes sin posibilidades de poder realizar sus estudios. Objetivos del Programa Institucional 2020-2024:

- Garantizar el acceso a una oferta educativa, integral, intercultural y equitativa en Educación Media Superior y Superior, que atienda las necesidades que demandan las y los jóvenes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- Garantizar el derecho de las y los jóvenes a la educación media superior y superior, que ingresen al CETI, a programas de estudio pertinentes y de excelencia.
- Asegurar un proceso integral de actualización y capacitación de las y los docentes, que coadyuve con el proceso educativo en CETI, con pleno respeto a sus derechos, que complemente su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.
- Promover el desarrollo integral de las y los estudiantes, a través de la incorporación de las habilidades cognitivas y sociocognitivas, dentro de un entorno escolar, que les permita alcanzar los aprendizajes esperados.
- Incorporar programas de desarrollo integral, que incluyan actividades físicas, culturales, artísticas y del cuidado del medio ambiente, que orienten a las y los jóvenes del CETI, sobre la importancia del cuidado físico, sexual y emocional.
- Garantizar la participación y colaboración de la institución, con los sectores públicos, privados, y organizaciones sin fines de lucro, que coadyuven a mejorar la trayectoria de las y los estudiantes.

CUENTA PÚBLICA 2024

Autorizó: JUDITH CUÉLLAR ESPARZA

Cargo Directora General

Elaboró: JOSÉ DE JESÚS SANTANA LOERA

Cargo Subdirector de Planeación y Evaluación Institucional